



■ HOY

El Consejo de Gobierno estudia la normativa sobre nombramiento de profesores eméritos de la Universidad

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca celebrará hoy la última sesión ordinaria antes de las vacaciones de verano y el tema central será la modificación de la normativa para el nombramiento de profesores eméritos. El equipo rectoral propondrá al Consejo de Gobierno un cambio en la norma actual para que los eméritos que se nombren el próximo curso 2012-2013 no perciban la retribución que conlleva esta designación y, por lo tanto, no tengan una relación contractual con la institución académica. Además, el orden del día del Consejo de Gobierno incluye la aprobación de los estatutos de los colegios mayores de Fray Luis de León y de Oviedo.